



**La modificación del PHN permitirá una gestión más sostenible del agua**

# *UGT saluda la reforma del Plan Hidrológico Nacional*

**MADRID, 18 DE JUNIO DE 2004.** UGT saluda la reforma del Plan Hidrológico Nacional (PHN), aprobado hoy por el Gobierno, porque permitirá una gestión más sostenible del agua. Esta reforma, que se enmarca en la política de aguas de la UE, se inspira en mayor racionalidad económica y mejora de la calidad de vida y del medio ambiente. No obstante, el Sindicato recuerda que se debe seguir avanzando en la gestión de la demanda, garantizando una eficiente y justa asignación del recurso a los distintos usos. Asimismo, afirma que la desalación ofrece una doble oportunidad: evitar emisiones de gases de efecto invernadero e impulsar el desarrollo tecnológico en el campo energético, algo que a su vez permitirá crear empleo .

UGT saluda favorablemente la decisión del Gobierno de acelerar la modificación del PHN, aprobado por el anterior Gobierno. La iniciativa supone un giro importante en la política insostenible que en materia de gestión de los recursos hídricos desarrolló el anterior Ejecutivo, y marca un cambio de tendencia en el modelo de aprovechamiento y gestión del agua, en línea con las directrices y principios que emanan de la Directiva Marco de aguas.

La propuesta se inspira en planteamientos de sostenibilidad, racionalidad económica y mejora de la calidad de vida y del medio ambiente, de acuerdo con la nueva cultura del agua.

El trasvase que planteaba el anterior PHN es claramente inviable debido a dos aspectos fundamentales. Por una parte, a una sobreestimación de los recursos disponibles, que no consideraba la incidencia real del cambio climático y además no garantizaba el caudal ecológico del Ebro. Por otra parte, a los costes del Trasvase, infravalorados según los expertos, habría que añadir los derivados de la necesaria depuración para mejorar la baja calidad química del agua tomada del Ebro.

UGT considera que la reforma de la ley del Plan Hidrológico debe profundizar, entre otros aspectos en la gestión de la demanda, elemento clave para avanzar en la gestión sostenible del agua; de tal forma que se garantice una eficiente y justa asignación del recurso a los distintos usos.

La desalación basada en la utilización de electricidad de energías renovables (eólica, solar-térmica y biomasa) ofrece la doble oportunidad de obtención del recurso, evitando emisiones de gases de efecto invernadero, e impulsar el desarrollo tecnológico en el campo energético, lo que permitiría consolidar un tejido empresarial en este ámbito con una vertiente de generación de empleo tanto en I+D como en industria.



Otro aspecto relevante para conseguir una gestión sostenible del agua es un mejor y mayor aprovechamiento de las aguas subterráneas, de especial relevancia, entre otros, en el caso de la Cuenca del Júcar, controlando la explotación de los acuíferos para evitar situaciones irreversibles.

El desarrollo de programas de Mapas de Riesgo para la prevención de inundaciones y una mayor dedicación de recursos para la recuperación ecológica de cauces fluviales en la zona de Levante son otras medidas que deben reforzar la planificación hidrológica nacional con vistas a lograr una verdadera gestión integral del agua.

La reforma del Plan Hidrológico Nacional planteada por el Gobierno es una oportunidad para incorporar las medidas indicadas y construir el necesario consenso interterritorial, que no logró el anterior proyecto que hoy se deroga.